



AGROFORESTAL SALATI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 11 de agosto de 1983, en la ciudad de Guayaquil con el nombre de Agroforestal Salati S.A. Su actividad principal es la administración, desarrollo y explotación de la actividad forestal.

En septiembre del 2012 se hizo cambio a los estatutos de la compañía la misma que cambio de razón social de Inmobiliaria Salati S.A. a la denominación de Agroforestal Salati S.A. El objeto social también cambio de Inmobiliaria a la de Administración y explotación forestal.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de fecha 20 de abril del 2014 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre del 2013 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2012 no fueron auditados, los cuales fueron convertidos a NIIF (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio

del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 5 se revelan las áreas un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, las cuales la Compañía no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	de:	aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir
NIC 19	Mejora, Reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y de terminación.	1 de enero del 2013	
NIC 27	Enmienda, Alcance incluye solamente a estados financieros separados.	1 de enero del 2013	
NIC 28	Mejora, Medición de negocios conjuntos mediante la aplicación del método de participación.	1 de enero del 2013	
NIIF 7	Mejora, Revelaciones de los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros.	1 de enero del 2013	
NIIF 10	Mejora, Reemplaza a NIC 27 vigente. Principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados. Establece el tratamiento para las entidades de propósito especial.	1 de enero del 2013	
NIIF 10	Enmienda, Clarifica las disposiciones transitorias, indicando que es necesario aplicar el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.	1 de enero del 2013	
NIIF 11	Mejora, Sustituye a la NIC 31 y SIC 23 vigentes. Elimina la opción de medir la inversión mediante el método del valor o consolidación proporcional.	1 de enero del 2013	
NIIF 12	Mejora, Revelaciones de participaciones en otras entidades.	1 de enero del 2013	
NIIF 13	Mejora, Medición del valor razonable.	1 de enero del 2013	
IFRIC 20	Mejora, Costos de decaído en la fase de producción en una mina a cielo abierto.	1 de enero del 2013	
NIC 32	Clarifica los requerimientos de monto y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".	1 de enero del 2014	
NIC 36	Enmienda, Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1 de enero del 2014	
NIC 39	Enmienda, Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de que una entidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1 de enero del 2014	
NIIF 10	Enmienda, Incluye la definición de una entidad de inversión o introduce una excepción para considerar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.	1 de enero del 2014	
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Créditos", Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1 de enero del 2014	
NIC 19	Enmienda, Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones de finca, que son independientes del número de años de servicio.	1 de julio del 2014	
NIIF 9	Mejora, Reconocimiento y medición de pasivos financieros.	1 de enero del 2015	
NIIF 9	Enmienda, Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros, además, permite los cambios de los llamados "créditos propios", elimina la fecha efectiva obligatoria (1 de enero del 2015).	1 de enero del 2015	Sin fecha efectiva obligatoria



AGROFORESTAL SALATI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2013, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentran vigentes desde el 1 de enero del 2014, sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2013. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIC 1 - Presentación de los estados financieros", donde clarifica los requerimientos de proporcionar información comparativa; ii) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos", donde se mejora el reconocimiento de elementos tales como piezas de repuestos; iii) "NIC 32 - Instrumentos financieros: Presentación", donde se mejora el reconocimiento de impuesto a las ganancias de acuerdo a la NIC 12 relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio y a costos de transacciones de patrimonio; y, iv) "NIC 34 - Información financiera intermedia", donde se mejora las Revelaciones de activos y pasivos totales para un segmento en particular.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de enero del 2013 y las que estarán a partir del 1 de julio del 2014, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, neto de sobregiros bancarios.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.



AGROFORESTAL SALATI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo, siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por venta de servicios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su

valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.

(ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por gastos incurridos a nombre de la Compañía. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Propiedades y Equipos

Con excepción del terreno, los equipos semuestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de propiedades y equipos no excede su valor de utilización económica.

Las propiedades y equipos se contabilizan por su costo histórico menos su correspondiente depreciación (el costo histórico incluye el valor razonable o valor justo

considerado como costo atribuible de acuerdo a las exenciones opcionales de la NIIF 1). El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. La amortización se calcula usando el método lineal de acuerdo a NIC 16 para asignar la diferencia entre el costo de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

Tipo de bienes	Número de años
Muebles y enseres, equipos de oficina	10
Instalaciones	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. La Compañía ha determinado un valor residual cero para su Propiedades y equipos.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.10).

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias – netas".

El terreno al 31 de diciembre del 2013 se presenta al valor razonable resultante de un avalúo practicado en el mes de enero del 2014, por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías. Al 31 de diciembre del 2012, se presentaban al valor razonable resultante de un avalúo practicado en el año 2011.

Después del reconocimiento inicial, el terreno es presentado a su valor razonable, en el momento de la revaluación. La revaluación se efectuará cuando exista indicios de deterioro o subvaloración determinado mediante el análisis del mismo, de tal manera que el valor en libros de los activos no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período, con este propósito el análisis será realizado por la Administración de la Compañía de forma oportuna o cuando lo consideren pertinente, y como mínimo en un período de 3 a 5 años.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el Patrimonio bajo el encabezamiento de Superávit de Revaluación, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionada con una revaluación anterior de dichos activos.

2.7 Propiedades de Inversión

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles. Las propiedades de inversión son registradas al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de edificios es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades de inversión son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La vida útil estimada de las propiedades de inversión es de 20 años.

Al 31 de diciembre del 2013 las propiedades de inversión incluyen 10,559 metros cuadrados de terreno y 325.4 metros cuadrados de edificaciones, donde funcionan las oficinas de las compañías relacionadas de Agroforestal Salati S.A..

2.8 Activos Biológicos

Son activos biológicos los árboles de las plantaciones forestales sobre los cuales la Compañía gestiona su transformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, degradación y producción y que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Los árboles vivos que posee la entidad y que componen este rubro, corresponden a árboles de teca, árboles forestales y plantas de café.

En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es

establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

2.9

Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (Propiedad y equipos, Propiedades de inversión y Activos Biológicos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10

Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. La Compañía de acuerdo a un análisis ha estimado que no es necesario constituir una provisión por este concepto.

2.11 Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio no fondeadas):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al Otro Resultado Integral en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones

En adición a lo que se describe en el punto 2.11, la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Estas provisiones que se muestran en el rubro Otras cuentas por pagar están formadas principalmente por estimados para el pago de costos de bienes y servicios recibidos. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Reserva facultativa

Representan reservas de libre disposición de los accionistas, cuyo saldo puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación, o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

(a) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes del arrendamiento de las propiedades de inversión se reconocen en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. Para lo cual se considera que:

- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen como ingreso cuando el servicio es prestado, independientemente de la fecha en que se realice la facturación.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad, el grado de realización de la transacción y cuando la Compañía hace la entrega de sus servicios al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Adicionalmente, la diferencia entre el valor razonable de los activo biológicos determinado al 31 de diciembre de cada año versus el valor del razonable del año anterior, es reconocida en el rubro "Otros Ingresos (gastos), neto dentro del Estado de Resultados Integrales.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía, además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más rentables para beneficiarse de las condiciones de precios que hace más competitiva en el mercado a la Compañía, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) *Riesgos de mercado*

Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Compañía no registra activos ni pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

Riesgo de precio

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente impositivo (tasas tributarias e inflación) que podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los servicios proporcionados por la Compañía. Esta circunstancia es medida constantemente por el Gerente General a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se prevé cambios en las políticas del Gobierno Central.

(b) *Riesgo de crédito*

Efectivo en Bancos

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

La Compañía limita su exposición al riesgo manteniendo saldos en efectivo en instituciones financieras con una calificación de riesgo de al menos AA+. En este caso específico, se mantiene efectivo en el Banco del Pacífico S.A. quien posee una calificación de riesgo de AAA- emitida por la agencia calificadoradora Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana SCRAL.

Cuentas por cobrar

Respecto a sus clientes las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que esta dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2013 y 2012 concentró su apalancamiento netamente con proveedores y relacionadas mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Adicionalmente el cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

Al 31 de diciembre de 2013	Al 31 de diciembre de 2012
Cuentas por pagar proveedores	Cuentas por pagar proveedores
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	Cuentas por pagar a compañías relacionadas
1,741	2,415
179,898	176,376
Menos de 1 año	

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.

- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) Vida útil de la Propiedades y equipos y propiedades de inversión. Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. Ver Nota 2.6, y 2.7

- (b) Deterioro de activos no financieros: El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.
- (c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.11.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2013	2012
Corriente		
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	20	353
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Compañías relacionadas	169.624	165.465
Total activos financieros	169.644	165.818
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Sobregiro bancario	1.550	-
Proveedores	1.741	2.415
Compañías relacionadas	179.898	176.376
Total pasivos financieros	183.189	178.791

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

- Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:
- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).



AGROFORESTAL SALATI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2013 y del 2012, la Compañía no posee elementos a ser medidos a valor razonable, dado la naturaleza de los mismos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

Caja Chica	20	20
Banco del Pacífico S.A.	-	333
Menos - Sobregiro bancario	20	353
	(1,550)	-
	(1,530)	353
	<u>2013</u>	<u>2012</u>

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El detalle de los activos biológicos, al 31 de diciembre del 2013 y 2012 corresponde al siguiente:

Arboles forestales	285,842	271,880
Arboles de teca	25,378	24,114
Plantas de Café	14,000	10,350
	<u>325,220</u>	<u>306,344</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los árboles forestales y de teca tienen una vida actual de 10 años y las plantas de café tienen una vida actual aproximada de entre 1 y 3 años, por lo cual aún no llegan a su periodo de maduración y cosecha.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición:

(Véase página siguiente)

AGROFORESTAL SALATI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Terrenos	Instalaciones	Muebles y Enseres	Total
Al 1 de enero del 2012				
Costo	272,357	3,662	5,852	281,871
Depreciación acumulada	-	(3,509)	(5,852)	(9,361)
Valor en libros	272,357	153	-	272,510
Movimiento 2012				
Adiciones	-	1,500	-	1,500
Depreciación	-	(366)	-	(366)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2012	272,357	1,287	-	273,644
Al 31 de diciembre del 2012				
Costo	272,357	5,162	5,852	283,371
Depreciación acumulada	-	(3,875)	(5,852)	(9,727)
Valor en libros	272,357	1,287	-	273,644
Movimiento 2013				
Ajuste por revaluación (1)	38,650	-	-	38,650
Depreciación	-	(516)	-	(516)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2013	311,007	771	-	311,778
Al 31 de diciembre del 2013				
Costo	311,007	5,162	5,852	322,021
Depreciación acumulada	-	(4,391)	(5,852)	(10,243)
Valor en libros	311,007	771	-	311,778

(1) Corresponde a la revaluación del terreno realizada por un perito independiente el 6 de enero del 2014 para determinar su valor razonable al 31 de diciembre del 2013. La valoración para el terreno se determinó valor base homogéneo, en base a precios de mercado de terrenos similares cercanos al terreno objeto de este informe.

9. PROPIEDADES DE INVERSION

Composición:

Tasa anual de depreciación %	2012	2013
Edificaciones	315,240	315,240
Menos - Depreciación acumulada	(56,679)	(56,679)
	274,323	258,561
Terreno	122,695	122,695
	397,018	381,256



AGROFORESTAL SALATI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento:

Saldos al 1 de enero	Saldos al 31 de diciembre
Depreciación del año	
397.018	381.256
(15.762)	
411.456	397.018
2013	2012

10. OTROS ACTIVOS

Composición:

Adecuaciones de Terrenos (1)	
21.549	21.549
2013	2012

(1) Corresponde a adecuaciones efectuadas a los terrenos donde se encuentran los activos biológicos.

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

Proveedores servicios locales	
1.741	2.415
2013	2012

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2013 y 2012 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

(a) Saldos al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

AGROFORESTAL SALATI S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2013	2012
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas:	148.629	144.470
Anticipos de dividendos a accionista:	20.995	20.995
Norma Gonzalez	169.624	165.465
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas:	66.612	63.673
Industrial y Comercial TCM S.A.	113.286	112.703
Comercial Importadora Eléctrica S.A.	179.898	176.376
(b) Transacciones efectuadas durante los años:		

	2013	2012
Industrial y Comercial TCM S.A.	39.674	37.284
Alquiler de oficinas	-	399
Reembolso de gastos	2.000	250
Prestamos	41.674	37.933
Comercial Importadora Eléctrica S.A.	43.160	37.280
Alquiler de oficinas	-	175
Reembolso de gastos	8.000	-
Prestamos	51.160	37.455
Bodega Electro-Motriz S.A. BODELEC	22.516	27.456
Alquiler de oficinas	-	-

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y tienen plazo de cobro y/o pago menor a un año. Las transacciones con estas compañías relacionadas no son equiparables a las realizadas con terceros.

13. IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

(Véase página siguiente)

	2013	2012
Impuesto al valor agregado IVA	4.341	785
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	20	96
Retenciones en la fuente IVA	-	2.946
	<u>4.361</u>	<u>3.827</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación Fiscal

A la fecha de preparación de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2010 a 2013 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Tasa de impuesto del periodo y método de cálculo del anticipo de impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (2012: 23%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% (2012: 13%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2013 y 2012 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

	2013	2012
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores	8,519	(13,884)
Menos: Participación a trabajadores en las utilidades	(1,278)	-
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	7,241	(13,884)
Más: Gastos no deducibles (1)	3,585	283
Base imponible total	10,826	(27,485)
Tasa de impuesto a la renta	22%	23%
Impuesto a la renta causado	2,382	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	7,310	1,129
Total impuesto a la renta del año	7,310	1,129

(1) Corresponde principalmente a gastos no respaldados en contratos o comprobantes de ventas autorizados, y al gasto no deducible por la provisión de jubilación patronal para empleados con una antigüedad menor a 10 años.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta del año (1)	7,310	1,129
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	(8,372)	(7,992)
Crédito tributario años anteriores	(17,436)	(10,573)
Saldo a favor	(18,498)	(17,436)

(1) Durante el 2013 y 2012 la Compañía determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta para el 2013 y 2012, siguiendo las bases descritas en la sección a) de esta Nota, ascenderían a aproximadamente US\$7,310 (2012: US\$1,128), monto que supera el impuesto a la renta expuesto anteriormente, por lo cual se incluye en el estado de resultados como impuesto a la renta causado el monto de US\$7,310 (2012: US\$1,129).

(d) Impuesto a la renta diferido

Dada la naturaleza de las operaciones del Compañía, no se han determinado diferencias temporales que impliquen cálculo de impuesto a la renta diferido.

(e) Precio de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 6,000,000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo período fiscal el monto acumulado es superior a US\$3,000.00. Se incluye como parte relacionadas a las Compañías domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2014 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

El monto de las transacciones de la Compañía con partes domiciliadas locales y en el exterior para los años 2013 y 2012 no superan el monto acumulado de US\$6,000,000 para cada año indicado por el Servicio de Rentas Internas para la obligación de presentar un estudio de precios de transferencia, y únicamente debe presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, en las fechas máximas requeridas por las autoridades tributarias.

La Administración de la Compañía ha concluido que no existen impactos sobre la provisión de impuesto a la renta corriente para los años 2013 y 2012, considerando que las transacciones mantenidas con Compañías y partes relacionadas locales y del exterior cumplen con el principio de plena competencia.

(f) Otros asuntos -

Cambio en la legislación -

Salario mínimo sectorial: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 000370, publicada en el Registro Oficial No.618 del 13 de enero de 2012, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2012.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

Compensación económica para el salario digno: El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo No. 0005, publicada en el Registro Oficial No. 629 del 30 de enero de 2012, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y



AGROFORESTAL SALATI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno, la cual para el 2013 es de US\$381 por mes (2012: US\$368 por mes).

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2013 y 2012 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2013 y 2012 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año siguiente por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá repartirse de manera proporcional; para lo que, el valor de la compensación correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se dividirá para el monto total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en los años.

Determinación presuntiva: El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. MAC-DGERCGC12-00845, publicada en el Registro Oficial No. 865 del 8 de enero de 2013, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2013.

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

Deducibilidad de gastos por depreciación de bienes revaluados: El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial No. 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: "Artículo 3.- Suprímase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno": Cuando un contribuyente haya procedido al reavalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reavalúo".



AGROFORESTAL SALATI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2013	2012
Tasa(s) de descuento	7,00	7,00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00	3,00
Tasa de incremento de pensiones	2,50	2,50
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	8,90	8,90
Vida laboral promedio remanente	7,40	6,60

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	2013	2012
Costo actual del servicio	2.792	2.237

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y bonificación por desahucio de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

	2013	2012
Provisión al inicio del año	7.936	5.741
Costo laboral por servicios actuales	2.239	1.836
Costo financiero	553	401
Ganancia actuarial reconocida por ajustes y experiencia (2)	(493)	(42)
Provisión al final del año	10.235	7.936

(2) De acuerdo a la Sección 28 "Beneficios a los empleados", las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el Otro Resultado Integral en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

17. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 comprende 2.000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una, siendo sus accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador

18. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la reserva constituida alcanza el 50% del capital suscrito.

Reserva de capital – incluida en los Resultados acumulados

Hasta el 2010 ésta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)



AGROFORESTAL SALATI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	2013	2012
Sueldos y beneficios sociales	82.408	81.432
Depreciaciones	16.278	14.804
Impuestos	4.417	4.390
Gastos varios	3.485	4.617
Servicios prestados	1.556	6.533
Servicios básicos	3.766	993
Mantenimiento	340	1.023
Gastos de viajes	882	140
Suministros	321	55
Otros menores	1.427	920
	<u>114.880</u>	<u>114.907</u>

20. REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A continuación ver las diferencias resultantes entre la comparación de los presentes estados financieros y los previamente presentados al 31 de diciembre del 2012:

(Véase página siguiente)

Estado de situación financiera:			Reestructurado	Diferencia	Previamente reportados
Activo					
Activos corrientes (1)		190.098		(4.436)	194.534
Activos no corrientes		998.555		-	998.555
Total del activo		1.188.653		(4.436)	1.193.089
Pasivo y patrimonio					
Pasivos corrientes (2)		188.717		(5.749)	194.466
Pasivos no corrientes (3)		7.936		7.936	-
Total del pasivo		196.653		2.187	194.466
Patrimonio		992.000		(6.623)	998.623
Total del pasivo y patrimonio		1.188.653		(4.436)	1.193.089
Estado de resultados integrales					
Ventas		101.150		-	101.150
Gastos operativos (4)		(114.907)		(2.237)	(112.670)
Otros ingresos, netos		(127)		-	(127)
Utilidad antes de impuesto a la renta		(13.864)		(2.237)	(11.647)
Impuesto a las ganancias (5)		(1.129)		(1.129)	-
Utilidad neta del año		(15.013)		(3.366)	(11.647)
Otro resultado integral					
Ganancia actuarial en jubilación patronal y bonificación por desahucio (4)		42		42	-
Resultado integral del año		(14.971)		(3.324)	(11.647)

(1) Corresponde a corrección de los siguientes temas: ajuste en efectivo por US\$31, corrección de crédito tributario en exceso por US\$6,220, corrección de Retenciones de IVA e IVA por pagar por (US\$2,944) y ajuste de crédito tributario neto por US\$1,129.

(2) Corresponde a corrección de los siguientes temas: ajustes en proveedores por US\$85, compañías relacionadas por (US\$100), impuestos por pagar US\$5,092, beneficios sociales por US\$2,487, corrección de Retenciones de IVA e IVA por pagar por US\$2,944 y reconocimiento de impuesto a la Renta Causado por (US\$1,129).

(3) Corresponde a la provisión por jubilación patronal y desahucio del año por US\$2,195 y la de años anteriores por US\$5,741.



AGROFORESTAL SALATI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (4) Corresponde al registro del gasto del año 2012 de la jubilación patronal y desahucio.
(5) Corresponde al registro del impuesto a la renta del año.

21. RECLASIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES

Con finalidades de presentación en los estados financieros por el año 2013, da efecto a las siguientes reclasificaciones no efectuadas en los libros de la Compañía a esa fecha:

2012:			
Activo	Saldos según registros contables	Diferencias	Saldos según estados financieros
Activos no corrientes	-	306.344	306.344
Activos biológicos	977.006	(703.362)	273.644
Propiedades y equipos	-	397.018	397.018
Propiedades de inversión	977.006	-	977.006

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

Ing. Plácido M. Jaramillo Aguilar
GERENTE GENERAL

CBA, Eduardo Ponce Avilés
CONTADOR GENERAL